República Bolivariana de Venezuela Consejo Nacional Electoral Comisión de Registro Civil Electoral Estado Bolívar Municipio Caroni Registro Civil Municipal

ACTA DE NACIMIENTO

Acta No 5285 ... KEYVELIS EDMAR GUEVARA MERCHAN

LCDA, MAGVIS ELENA TOLEDO ROMERO, C.I: 14.044.797, Directora del Registro Civil Municipal designada por el Ciudadano TITO JOSE OVIEDO Alcalde y Primera Autoridad Civil del Municipio Caroni del Estado Bolivar, segun Resolucion No 1731/2021 de fecha 08/11/2021, hago constar que hoy DIEZ Y NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, me ha sido presentada ante este Despacho, un nino por: EDWAR JESUS GUEVARA CEUTA; de treinta anos de edad, Casado . Comerciante , Venezolano ,, Titular de la Cedula de Identidad No 19.302.621, Domiciliado en Francisca Duarte, Sector II, Calle 8, San, quien manifesto que el nino cuya presentacion hace, nacio en el Hospital Uyapar de Puerto, Ubicado en Parroquia Universidad, Municipio Caroni, Estado Bolivar, el dia: VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO; a las diez y cincuenta Horas; que tiene por Nombre: KEYVELIS EDMAR GUEVARA MERCHAN; Quien es su hijo a quien Reconoce en este Acto Conforme a la Ley y de la Ciudadana: KEYLA ESTER MERCHAN MARTINEZ; de veintisiete anos de edad, Casada, Oficios del Hogar, Venezolana, Titular de la Cedula de Identidad No 23.504.488, Domiciliado en Francisca Duarte, San Félix. Acta levantada de Conformidad con la Resolucion No 201001-039 de Fecha 01-10-2020, Publicada en Gaceta Oficial No 42,029 de fecha 15-12-2020 Emitida por el Consejo Nacional Electoral. Se hace constar que esta Presentacion se realiza segun Constancia de Nacimiento No 10952005 Expedida por el Hospital Uyapar de Puerto. Fueron Testigos Presenciales de este Acto: YUNEIDY BETANCO, CARLOS BASTARDO, Titulares de las Cedulas de Identidad No: 28.349.500, 49,095,031, Respectivamente, venezolanos, Mayores de edad y Vecinos de esta Parroquia. La Presente Acta, quedo Registrada bajo el Numero 5285, Libro No 25, del Ano 2021, de los Libros de Registro de Nacimientos Llevados por este Registro Civil. Se Leyo y Conformen Firman

DIRECTORA	DEL	REGISTRO	CIVII	MUNICIPAL
	ν_{LL}	ILCUOINO		

El Presentante

Los Testigos

Es Copia Fiel y Exacta de su Original que se Expide a los 20 días del Mes de marzo del Año 2024 Valida con Firma y Sello Humedo Válido por 15 dias